

642/1995, de 21 de abril (BOE 15-5-95), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo por Decretos 76/1995, de 31 de julio, y 22/1996, de 19 de febrero (DD.OO.E. de 3-8-95 y 27-2-96, respectivamente), a las 9 horas del día 7 de octubre de 1997 ha sido solicitado el depósito de los Estatutos de la Organización Profesional número 10/261, denominada «Asociación Industrial N. 630 Km. 543», cuyos ámbitos territorial y funcional son, respectivamente, local y de empresas.

Merida, 9 de octubre de 1997.—El Director General de Trabajo, LUIS FELIPE REVELLO GOMEZ.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 23 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Analizador de Reflexión para determinación de Proteínas y otros parámetros».
Expte.: 12-02-542A-629-0031-97.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de Expediente: 12-02-542A-629-0031-97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de un Analizador de Reflexión para determinación de Proteínas y otros parámetros».
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Servicio de Investigación y Desarrollo Tecnológico, finca «La Orden», Guadajira (Badajoz).
- e) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. N.º 83, de 17-7-97.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 2.500.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 20-10-97.
- b) Contratista: Consultores Cealelistas, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.312.112 ptas.

Merida, 23 de octubre de 1997.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 28 de octubre de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, por la vía de urgencia, el suministro de «Aceite Amarillo».
Expte.: 12-02-712B-640-0047-97.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de Expediente: 12-02-712B-640-0047-97.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de Aceite Amarillo.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Se especifica en pliego de C. Técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Se especifica en pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 9.106.111 ptas.

5.—GARANTIAS: